

## Acta número 1/2025 de la reunión de la Comisión Coordinadora del Grado en Antropología Social y Cultural celebrada el día 24 de junio de 2025

### ASISTENTES

D.<sup>a</sup> Asunción Merino Hernando, Decana de la Facultad  
D.<sup>a</sup> Sara Sama Acedo, Coordinadora del título  
D. Cristian Saborido Alejandro (Director del Departamento de Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia)  
D. Juan de Dios López López (Subdirector del Dpto. de Antropología Social y Cultural)  
D. Sergio Martínez Luna (invitado)  
D.<sup>a</sup> Sonia Rodríguez García (invitada)

### POR MEDIOS TELEMÁTICOS

D. Iker Martínez Fernández, Vicedecano de Metodología y Calidad  
D.<sup>a</sup> Rosa María Rodríguez Rodríguez (Representante del Dpto. de Sociología III de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología)  
D. Humberto Vallés Roselló (Representante de Estudiantes)  
D. Paolo Roseano (Representante de la Facultad de Filología)  
D. José María Hernández Losada (Director del Departamento de Filosofía y Filosofía Moral y Política)  
D.<sup>a</sup> Susana Virtud Jiménez (Jefa Sección Atención al Estudiante de la Facultad)  
D. Francisco José Morales Yago (Representante de la Facultad de Geografía)

### SECRETARIA

D.<sup>a</sup> Katarzyna Porada (Secretaria de la Facultad)

### EXCUSAN ASISTENCIA

D.<sup>a</sup> Carmen Victoria Marrero Aguiar (Representante de la Facultad de Filología)  
D. Miguel Requena (Representante del Dpto. de Sociología II de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología)

En Madrid, siendo las 11:50 horas del día 24 de junio de 2025, se reúne la Comisión Coordinadora del Título de Grado en Antropología Social y Cultural en la Sala 06 de Filosofía y por medios telemáticos, con el siguiente Orden del Día:

#### **01. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión de 10 de diciembre de 2024.**

Se aprueba el acta.

#### **02. Información de la coordinadora de grado sobre temas abordados este curso.**

La Coordinadora del Grado informa sobre el incremento de las matrículas y de los créditos con respecto al curso 2023/2024, señalando que aún no se alcanzan los niveles correspondientes al curso 2021/2022. Destaca un aumento en el número del estudiantado femenino. Asimismo, informa sobre la distribución por edades y la internacionalización del alumnado.

La Coordinadora comunica que este curso se ha procedido a la contrastación entre la información en las Guías de las asignaturas impartidas y la existente en las fichas que aparecen en la última Memoria de Grado. Expresa su agradecimiento a los Equipos Docentes por su colaboración en este proceso.

Informa sobre el desarrollo de los Trabajos de Fin de Grado (TFG) durante el curso 2024/2025. En el presente curso se cuenta con 122 personas matriculadas y 38 trabajos presentados en la convocatoria de junio. La mayoría del estudiantado continúa optando por presentar su trabajo en la convocatoria de septiembre. Las adjudicaciones de dirección de TFG se han realizado siguiendo el procedimiento establecido, dando prioridad a la continuidad con el Proyecto de Investigación.

En relación con el uso de la inteligencia artificial en los TFG, se comunica que en la declaración jurada de autoría se ha incorporado un apartado mediante el cual el/la estudiante debe declarar si ha utilizado herramientas de inteligencia artificial generativa.

Por otro lado, la Coordinadora informa sobre la reunión mantenida con los/as representantes del estudiantado, agradeciendo su trabajo y nivel de implicación. Entre los principales temas abordados, destaca la propuesta de mejorar la comunicación entre el PDI y los/as profesores/as tutores/as, así como la revisión del modelo actual de tutorías. En relación con la baja comunicación y participación del alumnado, se señala la necesidad de optimizar los canales de interacción existentes y de crear otros nuevos, más abiertos y ágiles.

Con respecto a las tutorías, la Coordinadora señala que la comunicación entre los equipos docentes y los/as profesores/as tutores/as es, en general, fluida, aunque existe margen de mejora en lo relativo a las bajas de tutores/as que tardan en ser cubiertas por los centros, así como en las demoras en la corrección de las PEC antes de los exámenes finales. Asimismo, comunica que se está trabajando en la elaboración del nuevo reglamento del profesorado tutor.

La Coordinadora agradece la participación en las Jornadas del Grado e informa de que se procederá a la adquisición de la película presentada durante las mismas, con el fin de que pueda ser visualizada por el estudiantado que no asistió.

Se plantea una pregunta sobre el número de créditos matriculados y la posibilidad de establecer comparaciones con otras universidades. La Jefa de

Sección de Atención al Estudiante de la Facultad aclara que los datos se refieren al número de estudiantes matriculados, si bien pueden producirse anulaciones posteriores. Se comenta la falta de actualización de los datos en el portal estadístico, debido a la escasez de personal, lo que impide disponer de información completa. Asimismo, informa de que existen estudiantes que son profesores/as y que se matriculan únicamente de 24 créditos para su habilitación. Estos casos se contabilizan como abandonos, tratándose en realidad de un “abandono ficticio”.

El Representante de Estudiantes aprovecha para destacar que la UNED cuenta con el mayor número de estudiantes de Antropología a nivel nacional, aspecto que debería ponerse en valor y difundirse.

### **03. Aprobación de guías y materiales didácticos.**

La Coordinadora informa sobre las novedades relativas a las guías y materiales didácticos.

Asignatura “Éticas Contemporáneas”:

- Se aprueba la segunda edición ampliada del manual de la asignatura de éticas contemporáneas: *Ética y Antropología*.
- Se aprueba eliminar de las lecturas obligatorias las siguientes referencias:
  - Benhabib, S., “Otro universalismo: Sobre la unidad y diversidad de los derechos humanos”, *Isegoría*, 39, 2008, pp. 175, 203 (en la plataforma de la asignatura).
  - Scheper-Hughes, N. "El comercio infame. Capitalismo milenarista, valores humanos y justicia global en el tráfico de órganos", *Revista de antropología social* 14, 2005, pp. 195-236

Asignatura “Estructura social”:

- Se aprueba el uso de la 2ª edición del manual.

### **04. Asuntos de trámite.**

La Coordinadora informa sobre el programa del *Monitor* en el que actualmente se está trabajando. Aprovecha para agradecer a la Comisión de Grado, así como a Ana León Arribas y Valentín Martínez Pérez por el trabajo realizado.

## **05. Cambios/informaciones respecto ANECA.**

Respecto a la ponderación de las PECs (20%) y examen final (80%), la Coordinadora indica que hasta ahora este criterio se ha aplicado con cierta flexibilidad, aunque deberá revisarse para garantizar que se ajusta a los límites establecidos por ANECA.

## **06. Ruegos y preguntas**

Se ruega a los equipos docentes de asignaturas de otros grados impartidas en el Grado de Antropología que informen de cualquier cambio a la Secretaría del Decanato de la Facultad de Filosofía y a la Coordinadora del Grado, con el fin de actualizar las listas de correo y mantenerlos informados sobre las convocatorias.

La Jefa de Sección de Atención al Estudiante de la Facultad consulta acerca del reconocimiento de créditos por experiencia laboral en el Grado de Antropología. La Decana aclara que esta posibilidad no está contemplada en la Memoria del título.

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 12 horas y 50 minutos.

En Madrid, a 24 de junio de 2025.

V.º B.º  
LA DECANA DE LA FACULTAD

LA SECRETARIA DOCENTE

Asunción Merino Hernando.

Katarzyna Porada.